

INFORME SEMANAL

ITU |Chapeaurouge 163| General Alvear



MONEDAS

	Compra	Venta	Variación ↑
Dólar BNA	\$ 1.425,00	\$ 1.475,00	0,68%
Dólar Blue	\$ 1.425,00	\$ 1.445,00	-0,69%
Dólar CCL (GD30, 48 hs)	\$ 1.487,88	\$ 1.640,83	10,28%
Euro	\$ 1.666,09	\$ 1.670,56	0,27%
Real brasileño	\$ 268,70	\$ 269,39	0,24%

ACCIONES

	Valor ↑	Variación ↑
Aluar	\$ 993,00	6,71%
Banco BBVA	\$ 8.440,00	11,12%
Banco Macro	\$ 13.500,00	7,56%
BYMA	\$ 302,00	9,42%
Central Puerto	\$ 2.368,00	10,86%

CEDEARS

	Valor ↑	Variación ↑
Apple Inc.	\$ 20.220,00	-0,09%
ABBV Inc.	\$ 32.800,00	-2,95%
Advanced Micro Devices	\$ 38.580,00	0,78%
Amazon.com Inc.	\$ 2.547,50	9,80%
Alibaba Group	\$ 28.380,00	-1,18%

INDICES

	Valor ↑	Variación ↑
Merval	3.002.607,18	7,49%
Nasdaq	23.581,14	-1,57%
FTSE 100	9.717,25	-0,44%
S&P 500 Index	6.822,34	-0,99%

ONs

	Valor ↑	Variación ↑
SNSBD	u\$s 59,00	-1,66%
YFCJD	u\$s 99,00	-0,60%
RCCJD	u\$s 74,99	1,13%
OTS2D	u\$s 100,00	-4,71%
YCA6P	u\$s 101,00	-0,88%

CRIPATOMONEDAS

	Valor ↑	Variación ↑
Bitcoin USD	u\$s 109.494,74	0,04%
Ethereum USD	u\$s 3.849,86	-0,27%
Ripple USD	u\$s 2,51	-0,12%
Bitcoin Cash USD	u\$s 542,33	-0,10%
Litecoin USD	u\$s 95,67	0,16%

ADRs

	Valor ↑	Variación ↑
YPF SA	u\$s 34,59	-1,09%
Grupo Financiero Galicia	u\$s 53,78	-2,32%
Banco Macro	u\$s 84,85	-0,66%
BBVA	u\$s 15,17	-2,19%
Central Puerto	u\$s 14,22	-0,28%

BONOS

	Valor ↑	Variación ↑
AL30	\$ 94.100,00	0,64%
T2X5	\$ 664,20	0,09%
GD35	\$ 107.360,00	1,86%
GD30	\$ 98.550,00	0,87%
TX26	\$ 1.663,00	0,03%

TASAS

	Valor ↑	Variación ↑
PLAZO FIJO	35,00	0,00%
LELIQ	29,00	0,00%
TM20 BANCOS PRIVADOS	41,88	-1,47%

COMMODITIES

	Valor ↑	Variación ↑
Oro	u\$s 4.001,30	0,00%
Plata 5000 SEP3	u\$s 48,43	0,00%
Cobre	u\$s 5,08	0,00%
ICE COFFEE DEC3	u\$s 392,00	0,14%
ICE SUG11 OCT3	u\$s 14,28	-0,97%

NOTICIAS INTERNACIONALES

- **Uruguay busca mayor posicionamiento en el sector de las tecnofinanzas.**

Durante el Fintech Summit en Uruguay, expertos destacaron que el país busca fortalecer su posicionamiento en el sector tecnofinanciero, donde se encuentra algo rezagado respecto a otros países de la región. El presidente de la Cámara Uruguay Fintech, valoró el acercamiento entre el sector público y el fintech, con la participación de autoridades. Tumaián señaló que, aunque el Estado aún se adapta a estos nuevos actores, existe mayor entendimiento y cooperación. Reconoció que países como Brasil, Argentina y México lideran la región en innovación financiera. Entre los desafíos, mencionó la baja competitividad y el dominio de bancos internacionales. Además, se propuso desarrollar una herramienta local interoperable con el sistema brasileño PIX para impulsar la integración regional.

- **Argentina flexibilizará los requisitos diarios de reservas bancarias para impulsar el crédito.**

Argentina evalúa flexibilizar levemente los requisitos de reservas que los bancos comerciales deben cumplir diariamente, con el fin de aumentar la liquidez y reactivar el crédito. Según Bloomberg, el Banco Central analiza permitir que las entidades financieras mantengan el 95 % del requisito diario en lugar del 100 % actual. Los coeficientes de reserva según tipo de depósito no cambiarían. Esta modificación busca otorgar mayor margen operativo a los bancos y facilitar la provisión de fondos al sistema. La medida se enmarca en la estrategia del Gobierno para mejorar gradualmente las condiciones financieras y fomentar el crédito en la economía nacional.

- **La economía mexicana cae un 0,3 % en el tercer trimestre lastrada por la industria.**

El Producto Interno Bruto (PIB) de México cayó un 0,3 % en el tercer trimestre respecto a los tres meses anteriores, arrastrado principalmente por el sector secundario, relacionado con la industria. El descenso se debió al retroceso trimestral del sector industrial (-1,5 %), caída que contrasta con el avance de la agricultura (3,2 %) y de los servicios (0,1 %). El PIB de México cayó un 0,2 % interanual en el periodo de julio a septiembre, con lo que acumula un crecimiento del 0,2 % en lo que va del año.

- **Perú confirma su proceso de adhesión a la OCDE en un foro económico en Corea del Sur.**

Perú reafirmó su compromiso con el proceso de adhesión a la OCDE durante la reunión de ministros de APEC en Corea del Sur, con la participación de la ministra de Comercio Exterior y Turismo. La funcionaria destacó que este

proceso es una política de Estado orientada a mejorar la gobernanza y la calidad de vida de los ciudadanos. Además, expresó la disposición del país para atender las consultas técnicas del Comité de Comercio de la OCDE. En el encuentro, sostuvo reuniones con líderes de las 21 economías del foro para fortalecer la cooperación regional. También se abordaron proyectos de modernización aeroportuaria y lazos culturales entre Perú y Corea del Sur.

- **Fabricantes de automóviles en Brasil podrían detener operaciones por crisis de chips.**

Algunos fabricantes de automóviles en Brasil podrían verse obligados a detener sus operaciones en un plazo de dos a tres semanas si persiste la crisis mundial de suministro de chips semiconductores. La escasez mundial de chips ha sido desencadenada por un enfrentamiento entre China y Holanda sobre el fabricante de chips Nexperia. El funcionario del gobierno reveló que se había reunido con el presidente de la asociación de fabricantes de automóviles de Brasil, para discutir la situación.

- **La inversión española en Latinoamérica se triplica desde 2007 y alcanza máximos.**

La inversión directa de España en Latinoamérica alcanzó un máximo histórico al triplicarse en los últimos 16 años, pasando de 82.000 millones de euros en 2007 a 245.216 millones en 2023, según el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi). Su presidenta desmintió la idea de una retirada empresarial, resaltando la solidez y confianza de la relación económica. En 2024, unas 2.100 empresas españolas invirtieron en la región y solo 500 desinvertieron. El número de compañías con mayoría de capital español se cuadruplicó en la última década. México, Brasil y Argentina son los principales destinos, seguidos por Chile, Colombia y Perú, con una inversión que muestra una recuperación sostenida desde 2020.

- **Estados Unidos exportará a China doce millones de toneladas de soja este año y 25 anuales hasta 2028.**

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, anunció que China comprará 12 millones de toneladas de soja antes de enero y 25 millones anuales durante los próximos tres años, tras un acuerdo entre los presidentes Donald Trump y Xi Jinping. El pacto pone fin a la suspensión de compras derivada de la guerra comercial. En 2024, China había adquirido 27 millones de toneladas. Además, EE.UU. cerró acuerdos con países del sudeste asiático por 19 millones de toneladas adicionales. Bessent celebró el acuerdo, afirmando que garantiza estabilidad a los productores estadounidenses.

- **La Bolsa de Buenos Aires se dispara un 17 % tras el triunfo del oficialismo en Argentina.**

La Bolsa de Buenos Aires abrió con una suba del 17 % tras la victoria legislativa del presidente Javier Milei, mientras el peso argentino se apreció con fuerza. El índice S&P Merval avanzó 17,7 %, impulsado por acciones financieras y energéticas como Supervielle (+32,7 %) y Metrogas (+29,7 %). Los bonos soberanos en dólares crecieron hasta 24,7 %. Según el banco CMF, los mercados reaccionaron positivamente ante una mejor composición del Congreso para el oficialismo, que facilita reformas laborales y tributarias. En el mercado cambiario, el dólar cayó más de 100 pesos en todos los segmentos, con el tipo “blue” y financieros retrocediendo hasta 9 %, reflejando la euforia postelectoral.

NOTICIAS NACIONALES

- **ARCA mejora condiciones para el pago de anticipo del Impuesto a las Ganancias a las pymes.**

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) modificó la normativa para aliviar a las pymes en el pago anticipado del Impuesto a las Ganancias. Ahora podrán solicitar la reducción de anticipos desde el tercer pago, en lugar del quinto, si estiman una baja del impuesto superior al 25 %, y desde el primero si la diferencia supera el 40 %. El objetivo es evitar anticipos excesivos y mejorar la liquidez de las empresas. El régimen para personas humanas y sucesiones indivisas no cambió. Además, se elevaron los montos mínimos del procedimiento especial a \$250 millones y \$200 millones, según la categoría, los cuales se actualizarán por inflación desde 2027, buscando aliviar la carga financiera del sector pyme.

- **Lo que viene para el dólar tras el contundente triunfo de LLA: ¿hasta dónde podría bajar y qué pasará con las bandas?**

El triunfo de La Libertad Avanza fortaleció al Gobierno y generó expectativas de mayor estabilidad en el mercado cambiario. Analistas prevén que el dólar podría bajar a un rango de \$1.300-\$1.350, ya que disminuye la demanda por cobertura. No se espera una flotación libre, pero sí ajustes en las bandas cambiarias actuales. La confianza del mercado crece ante la posibilidad de nuevas reformas económicas. Se estima que la intervención del Tesoro sería menos necesaria si la cotización se estabiliza. Sin embargo, persisten desafíos como la acumulación de reservas y los próximos vencimientos de deuda. El oficialismo podría aprovechar este contexto para afianzar su política monetaria. En conjunto, se espera un dólar más controlado, aunque dependiente del clima político y financiero.

- **Reforma laboral: qué son los “salarios dinámicos” que el Gobierno buscará implementar tras el triunfo en las elecciones.**

El Gobierno de Javier Milei impulsa los “salarios dinámicos”, que ajustan los sueldos según productividad, mérito y capacidad de pago de cada empresa, reemplazando los convenios colectivos generales por acuerdos por empresa o región. La medida busca flexibilizar el mercado laboral, fomentar empleo formal y premiar el esfuerzo individual, mejorando la competitividad. La CGT y otros gremios advierten que podría debilitar derechos salariales y aumentar la desigualdad. Además, se prevé reducir sanciones a los empleadores para incentivar nuevas contrataciones, por lo que el debate sobre esta reforma será central en la próxima etapa económica.

- **La reacción de los empresarios al triunfo de LLA: sorpresa y apuesta total por la agenda de reformas estructurales.**

El triunfo de LLA sorprendió al empresariado, que lo ve como una oportunidad única para impulsar reformas laborales, impositivas y previsionales, y sectores como la industria, la construcción y el agro destacan la necesidad de aprovechar este momento para mejorar competitividad y producción. La Unión Industrial Argentina y la Cámara Argentina de Comercio se muestran dispuestas al diálogo, aunque advierten que el respaldo no es irrestricto y que el gobierno debe actuar rápido para implementar cambios. Los empresarios repiten que “no hay que quedarse a mitad del río” y consideran que los mercados perciben la elección como señal de estabilidad. Además, interpretan el voto como apoyo a reformas estructurales, pero todo dependerá de la capacidad del gobierno para lograr consenso y ejecutar los cambios sin demoras.

- **El nuevo Congreso tendrá 22 legisladores vinculados al agro: serán clave para las reformas productivas.**

El próximo Congreso de Argentina contará con 22 legisladores vinculados al sector agropecuario, que tendrán un rol clave en debates sobre reformas productivas. Este bloque podrá impulsar cambios tributarios, laborales e infraestructura rural, y su experiencia será decisiva en comisiones y negociaciones. Aunque no controlan el quórum, su participación facilitará consensos y acuerdos estratégicos. La presencia de estos legisladores refleja la importancia del agro en la agenda nacional y su influencia será clave para aprobar leyes largamente postergadas. En conjunto, el nuevo Congreso se perfila como un actor central para definir políticas que impacten en la economía y la producción del país.

- **El Gobierno prorrogó el decreto que fomenta el empleo formal y los beneficios sociales para trabajadores rurales.**

El Ejecutivo extendió por un año el Decreto N° 514/2021 mediante el Decreto N° 777/2025, publicado en el Boletín Oficial. Esta norma permite que los trabajadores rurales temporarios se registren formalmente sin perder el acceso a planes sociales. Además, garantiza que sus asignaciones familiares no sean

inferiores al 100 % de la Asignación Universal por Hijo. La medida responde a pedidos de sindicatos y productores para consolidar la formalización del empleo rural. El régimen ha mejorado los ingresos y la inclusión laboral de más de 120 000 trabajadores y sus familias. También busca promover la seguridad social y los derechos laborales en el sector agropecuario. La prórroga asegura continuidad en los beneficios sociales mientras se fortalece el empleo formal. En conjunto, refuerza la protección y estabilidad económica de los trabajadores rurales.

- **Expectativa en los bancos: el BCRA analiza flexibilizar encajes para descomprimir las tasas.**

El BCRA evalúa relajar los encajes bancarios para aliviar la liquidez y reducir las altas tasas de interés. A partir de noviembre, los encajes podrían computarse de forma mensual y bajar del 100 % al 95 %, según lo solicitado por los bancos. La medida busca frenar la volatilidad de las tasas y facilitar el crédito al sector privado, normalizando el mercado y mejorando la disponibilidad de fondos. Esta iniciativa se da tras un roll-over del Tesoro que liberará cerca de \$5 billones al sistema. Aunque el ajuste será moderado, representa un afloje del “torniquete” monetario aplicado antes de las elecciones y podría impactar positivamente en préstamos y financiamiento productivo. En conjunto, se interpreta como un paso hacia la descompresión de las tasas y la recuperación de la liquidez bancaria.

- **Las tarifas de gas y luz aumentarán 3,8 % promedio en noviembre.**

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) formalizó mediante resoluciones en el Boletín Oficial un incremento promedio del **3,8 %** en las tarifas residenciales de gas que regirá desde noviembre. Fuentes del sector energético anticipan que el ajuste en la electricidad será de magnitud similar y se oficializará en los próximos días. La medida se enmarca en una revisión quinquenal del cuadro tarifario y busca avanzar hacia la “normalización” del esquema de precios del sector energético. Aunque el gobierno la presenta como moderada, llega cuando la inflación sigue elevada y los salarios no logran recuperar poder adquisitivo, lo que implica una presión adicional sobre los hogares.

NOTICIAS PROVINCIALES

- **La economía post electoral que se viene en Mendoza: más “estable” y con reformas.**

Tras las elecciones, la economía mendocina muestra señales de mayor estabilidad y previsibilidad, con una baja en el riesgo país, un dólar más controlado y mejoras en bonos y acciones. Los economistas destacan que este nuevo escenario podría favorecer la inversión y la recuperación de sectores que se habían paralizado antes de los comicios debido a la incertidumbre y las altas

tasas de interés. Se plantea la necesidad de avanzar con reformas estructurales, especialmente en materia laboral e impositiva, para mejorar la competitividad y reducir costos. Además, un tipo de cambio más estable beneficiaría al sector vitivinícola y agrícola, facilitando las exportaciones y contribuyendo al equilibrio económico provincial.

- **El Gobierno ingresó a la legislatura el proyecto para crear la Ley de Regalías Mineras.**

El Gobierno de Mendoza presentó un proyecto de Ley de Regalías Mineras para regular el cálculo, cobro y distribución de los ingresos generados por la actividad minera. La norma propone que las regalías no superen el 3% del valor “boca mina” y que la recaudación se distribuya en un 88% para la provincia y un 12% para los municipios adheridos. También crea un Fondo de Desarrollo Socioambiental, exige mayor control y trazabilidad de la producción, y busca incentivar la industrialización local y la participación de PyMEs en la cadena minera.

- **Mendoza puso en marcha el operativo lobesia para controlar la primera generación de la plaga en el este provincial.**

El Gobierno de Mendoza, a través del Iscamen, inició el operativo para controlar la primera generación de la plaga Lobesia botrana en los departamentos del Este provincial. Esta acción busca proteger la producción vitivinícola, uno de los sectores más relevantes para la economía mendocina. El control preventivo evita pérdidas millonarias derivadas de la disminución en la cantidad y calidad de la uva, lo que afectaría tanto las exportaciones como el empleo rural. Además, la implementación del operativo implica una inversión estatal y privada en tratamientos aéreos y monitoreo, que contribuye a sostener la competitividad del sector vitivinícola local.

- **Por unanimidad, San Rafael confirmó la continuidad de la lucha antigranizo.**

El Concejo Deliberante de San Rafael aprobó por unanimidad la continuidad del sistema de lucha antigranizo para la temporada 2025-2026, una medida clave para proteger la economía agrícola del sur mendocino. Este sistema, financiado mediante una sobretasa del 3 % en las facturas de electricidad, tiene como objetivo reducir los daños provocados por tormentas de granizo que cada año amenazan cultivos como la vid, los frutales y las hortalizas, pilares de la producción regional. Su continuidad es esencial porque evita pérdidas

millonarias para los productores, resguarda fuentes de empleo rural y garantiza la estabilidad de una de las principales actividades económicas del sur provincial, que depende directamente del rendimiento agrícola para sostener el comercio y la industria vitivinícola local.

NOTICIAS LOCALES

- **Contingencias Climáticas habilitó la toma de denuncias por daños por heladas en los oasis cuatro oasis.**

La Dirección de Contingencias Climáticas de Mendoza habilitó la recepción de denuncias por daños ocasionados por las heladas tardías en los cuatro oasis productivos de la provincia. Esta medida busca cuantificar las pérdidas económicas en los cultivos afectados, principalmente vid, frutales y hortalizas, con el fin de activar los mecanismos de asistencia y compensación previstos por la Ley de Emergencia Agropecuaria. El relevamiento permitirá dimensionar el impacto económico de las inclemencias climáticas en la producción agrícola, uno de los sectores clave de la economía provincial.

Agenda Semanal

Lunes 27 de septiembre hasta el viernes 31 de septiembre.

Eventos:

3 al 5 de noviembre

CYBER MONDAY 2025

Lugar: Argentina (online)

Hora: Inicia el lunes 3 de noviembre por la mañana – dura tres días.

Descripción: Encuentro clave del comercio electrónico en Argentina organizado por Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE). Participan cerca de 1.000 marcas que ofrecerán descuentos de hasta 40-45%, cuotas sin interés y envíos promocionados, con el objetivo de dinamizar el consumo en un contexto de ventas minoristas retraídas.

Link de inscripción: <https://www.cybermonday.com.ar>

6 de noviembre

ENCUENTRO PROVINCIAL DE PARQUES INDUSTRIALES

Lugar: Centro de Congresos y Exposiciones, Ciudad de Mendoza.

Hora: Acreditación desde las 9:00 hs.

Descripción: Primera jornada de este evento clave para el sector industrial de Mendoza, enfocado en redes, innovación y futuro. Se realizarán paneles sobre financiamiento, sostenibilidad y logística.

Acreditación en el lugar.

6 de noviembre

VI RONDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (Sector Alimentos, Bebidas y Agroindustria)

Lugar: Espacio Arizu – Belgrano 1322, Godoy Cruz, Mendoza.

Hora: 09:00 a 17:00 hs.

Descripción: Evento organizado por la Federación Económica de Mendoza (FEM) para vincular a productores y empresas locales de los sectores de alimentos, bebidas y agroindustria con compradores internacionales.

Link de inscripción: <https://forms.gle/EvpSyBm7F7XYJuUH9>

7 de noviembre

ENCUENTRO PROVINCIAL DE PARQUES INDUSTRIALES (DÍA 2)

Lugar: Centro de Congresos y Exposiciones, Ciudad de Mendoza.

Hora: Durante la mañana y tarde.

Descripción: Cierre del encuentro con paneles temáticos sobre logística, mesas de conclusiones estratégicas y vinculación entre empresarios del sector industrial provincial. Acreditación en el lugar.

Eventos Futuros:

13 de noviembre

PUBLICACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) DE OCTUBRE

Lugar: Argentina (online)

Hora: 16:00 hs.

Descripción: El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) publica el dato de inflación mensual de octubre. Es el indicador económico más esperado de la semana, clave para proyecciones financieras, análisis de mercado y negociaciones salariales.

Link de publicación oficial en <https://www.indec.gob.ar>

14 de noviembre

REMATE DE HACIENDA EN GENERAL ALVEAR

Lugar: Predio Ferial de la Cámara de Comercio, General Alvear, Mendoza.

Hora: 14:00 hs. (Inicio de ventas)

Descripción: Remate especial de hacienda de invernada y cría. Un evento económico local clave para el sector ganadero, donde se definen precios de referencia para la región y se congregan los principales productores.

Acreditación en el lugar (abierto a productores).

El presente informe es:

- Realizado por: Gil Lusmila, Diaz Ivan, Martinez Florencia
- Supervisado por: Lic. Walker, Iván

Fuentes de consulta:

<https://es.investing.com/news/>
<https://www.eleconomista.es/economia/>
<https://efe.com/>
<https://www.ambito.com/economia>
<https://www.lanacion.com.ar/economia/>
<http://www.losandes.com.ar/>
<https://www.elsol.com.ar/>
<http://vinasfm.com/noticias/>
<http://elalveareense.com/>